

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

15656 *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Objeto: Servicio de portero-recepcionista del Instituto de Análisis Económico la Organización Central de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Expediente: 33274/25.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: Calle Serrano, 117.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.11) Correo electrónico: sgoi@csic.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HoPToTiP5JF%2FR5QFTIaM4A%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jOglqQS9yCgaF6cS8TCh%2FA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 98341120 (Servicios de portería).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES511.

7. Descripción de la licitación: Servicio de portero-recepcionista del Instituto de Análisis Económico la Organización Central de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

8. Valor estimado: 179.031,60 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de julio de 2025 (18 meses).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.3) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.4) L6-1-Servicios de portería, control de accesos e información al público.(inferior a 150.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera:
 - 11.4.1) Cifra anual de negocio (según anexo 3 del PCAP).
 - 11.4.2) Otros (según anexo 3 del PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (según anexo 3 del PCAP. Para empresas de más de 5 años).
 - 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (según anexo 3 del PCAP. Para empresas de menos de 5 años).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, advirtiéndose además al contratista de que esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en los pliegos).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (la empresa deberá respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral y promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones).
 - 17.3) Combatir el paro (estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Bolsa de horas (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante fórmula (Ponderación: 14%).
 - 18.3) Oferta económica (Ponderación: 52%).
 - 18.4) Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato (Ponderación: 24%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 5 de mayo de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas de Plataforma de Contratación. Sólo se admitirá la presentación electrónica de ofertas mediante Plataforma de Contratación. 28003 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 13 de mayo de 2025 a las 11:00 (Las actas de apertura de documentación se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público) . Sesión telemática.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado (al emplearse en la licitación medios electrónicos, la apertura de las ofertas no se realizará en acto público).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.4) Provincia: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
- 25.1.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/paginas/default.aspx>
- 25.3) Plazo de presentación de recursos: (según lo dispuesto en el artículo 153.3 de la LCSP, si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 de la LCSP, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos).
28. Fecha de envío del anuncio: 14 de abril de 2025.
29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.
- Madrid, 14 de abril de 2025.- Por delegación de competencias de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Resolución de 5 de diciembre de 2023, BOE de 18 de diciembre de 2023), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

ID: A250018613-1